



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 5

Artículo nº 5-548

**EL DESPOJO NEOLIBERAL Y LA DEFENSA DEL
TERRITORIO URBANO
EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**

URIEL MARTÍNEZ RAMÍREZ

EL DESPOJO NEOLIBERAL URBANO Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO

En los pueblos originarios de la ciudad de México

Uriel Martínez Ramírez

Universidad Nacional Autónoma de México

geo.uriel@gmail.com

ABSTRACT

Las ciudades se encuentran en una constante transformación, son el reflejo de la imposición de proyectos hegemónicos, pero también de la resistencia y apropiación de las clases subalternas. La pregunta que surge ante este escenario es ¿Quién y para quien se construye la ciudad? Surgen dos respuestas principales, la primera consolida el discurso dominante del Estado y de su relación estrecha con el capital privado: a todos los ciudadanos y personas que se encuentran dentro de la ciudad; la segunda respuesta surge de las demandas que la sociedad y movimientos sociales han formulado, la ciudad se construye para las clases dominantes, para lo que pueden consumir y pagar; sin embargo han buscado la forma de apropiarse de una ciudad que segrega, despoja y violenta a quienes viven en ella.

En el presente trabajo se analiza el papel que tienen los pueblos originarios dentro de la ciudad a través relaciones socio-espaciales que se establecen como mecanismo de resistencia y de defensa del territorio dentro del modelo de acumulación capitalista neoliberal implementado en la ciudad de México. En este sentido, en la primera parte del trabajo se analiza el contexto actual en el que se desarrollan las ciudades regidas principalmente por el modo de producción capitalista neoliberal, a través del impulso de programas y obras que buscan satisfacer las necesidades del capital privado, en segundo lugar se identifican los procesos asociados a la defensa del territorio y de los bienes comunes por parte de las personas que forman parte de los pueblos originarios de la ciudad de México y por último se hace una revisión empírica del pueblo de San Bartolo Ameyalco en donde los procesos impulsados por el Gobierno y aprovechados por el desarrollo inmobiliario han tenido fuerza.

PALABRAS CLAVE: Ciudad neoliberal, Despojo, territorio, defensa, resistencia.

1. INTRODUCCIÓN

Las ciudades se encuentran en una constante transformación, son el reflejo de la imposición de proyectos hegemónicos, pero también de la resistencia y apropiación de las clases subalternas. La pregunta que surge ante este escenario es ¿Quién y para quien se construye la ciudad? Surgen dos respuestas principales, la primera consolida el discurso dominante del Estado y de su relación estrecha con el capital privado: a todos los ciudadanos y personas que se encuentran dentro de la ciudad; la segunda respuesta surge de las demandas que la sociedad y movimientos sociales han formulado, la ciudad se construye para las clases dominantes, para lo que pueden consumir y pagar; sin embargo han buscado la forma de apropiarse de una ciudad que segrega, despoja y violenta a quienes viven en ella.

En el contexto actual, el del neoliberalismo como proyecto político, económico y de clase, la desigualdad, la fragmentación y la segregación social se han profundizado. Nos encontramos ante ciudades que geográficamente son desiguales, tanto económica, cultural y espacialmente. En términos de Duhau y Giglia (2008), la ciudad tiene una división social del espacio residencial que se construido históricamente. La ciudad no es homogénea se ha transformado a partir de procesos económicos, políticos y sociales, pero estas diferentes formas de ciudad conviven todo el tiempo, su manifestación espacial consolida las relaciones y disputas sociales existentes.

En el presente trabajo se analiza el papel que tienen los pueblos originarios dentro de la ciudad a través relaciones socio-espaciales que se establecen como mecanismo de resistencia y de defensa del territorio dentro del modelo de acumulación capitalista neoliberal implementado en la ciudad de México. En este sentido, en la primera parte del trabajo se analiza el contexto actual en el que se desarrollan las ciudades regidas principalmente por el modo de producción capitalista neoliberal, a través del impulso de programas y obras que buscan satisfacer las necesidades del capital privado, en segundo lugar se identifican los procesos asociados a la defensa del territorio y de los bienes comunes por parte de las personas que forman parte de los pueblos originarios de la ciudad de México y por último se hace una revisión empírica del pueblo de San Bartolo Ameyalco en donde los procesos impulsados por el Gobierno y aprovechados por el desarrollo inmobiliario han tenido fuerza.

2. GOBERNANZA NEOLIBERAL Y DESPOJO

Las ciudades como construcciones sociales se han convertido en uno de los referentes de la acumulación del capital, históricamente han brotado de la concentración geográfica y social de un excedente de producción, el cual se ha encontrado en manos de unos cuantos, por ende la urbanización ha sido siempre un fenómeno de clase (Harvey, 2013). Con la reestructuración económica mundial que inició a mediados de la década de los setenta se desarrolló un fuerte impacto en las transformaciones culturales, sociales y urbanas que tienen una manifestación en la reestructuración del territorio (Ciccolella, 2012).

El neoliberalismo como proyecto de clase, fue uno de los mecanismos que encontraron las élites económicas para recuperar el poder económico que habían perdido durante la época de la expansión estatal (Gasca, 2013). De acuerdo con David Harvey (2007) es una teoría de prácticas político-económicas que encuentran una forma de promover el bienestar del ser humano a través de: no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional que se caracteriza por el derecho a la propiedad privada, mercados libres y libertad de comercio.

Acusado de la poca capacidad que mostró para sostener el proceso de acumulación basado en el mercado interno, el Estado fue cuestionado por el papel intervencionista que tenía y se comenzó a proponer, a través de organizaciones financieras internacionales, la adopción de cambios institucionales y prácticas a favor de la apertura de los mercados. En palabras de Joachim Hirsch (2001:140-141) lo que se modifica es “la relación entre el Estado y el capital y la importancia que tienen los Estados en el proceso de acumulación y valorización capitalista”.

Ante este proceso cabe hacer la pregunta ¿Cuál es el papel que cumple el Estado en el proceso de acumulación flexible que caracteriza al neoliberalismo? El Estado deja de cumplir las funciones que desempeñaba en la etapa del fordismo y comienza a tener menos atribuciones. Así el Estado en el neoliberalismo busca crear y preservar el marco institucional apropiado para que desarrollen las actividades ligadas a la apertura de los mercados y el libre comercio (Harvey, 2007). Tiene que garantizar los derechos de propiedad con el uso de la fuerza, concentrada en estructuras militares, defensivas, policiales y legales. Así el Estado se centra de manera exponencial en la forma de crear capital, creando condiciones de valorización más favorables al competir con otros Estados.

La construcción de la hegemonía neoliberal se encuentra fundamentada en la capacidad que los actores dominantes tienen para generar un consenso y así legitimar la transformación de un proyecto político particular que tiene un carácter universal (Janoschka e Hidalgo, 2014). Sin embargo retomando a Gramsci (citado en Oliver, 2013) el predominio que puede tener un grupo social sobre otro no se limita solo al carácter político y económico, sino también en la habilidad de proyectar sus formas de interpretar el mundo de manera que se produzca una aceptación y se incorpore en el sentido común en los grupos sociales.

Bajo este contexto, los procesos nacionales de decisión pública son cada vez más permeados por la influencia que existe por parte de los actores internacionales. Existe una nueva forma de participación por parte del Estado, así como la articulación existente entre las diferentes escalas y actores involucrados. De acuerdo con Cristina Zurbriggen (2011: 40)

“La gobernanza surge como un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico y de mercado, caracterizado por un mayor grado de cooperación entre los gobiernos y administraciones públicas y actores no gubernamentales en la hechura de las políticas públicas”.

En este sentido, la hegemonía neoliberal es además una técnica de gobernanza que indica los regímenes excepcionales de ciudadanía. De acuerdo con Wendy Larner (citada en Janoschka e Hidalgo, 2014: 9) “la gobernanza neoliberal implica el imperativo en el cual las instituciones habrán de conformarse a las normas del mercado”. El neoliberalismo expresa la relación existente entre gobierno y capital, a través de la despolitización de la esfera pública mediante los procesos institucionalizados de gobernanza que estarían desideologizados y se basarían exclusivamente en criterios científicos y técnicos.

Estas políticas públicas que se implementan y que buscan mantener el ejercicio de dominación fundamentadas en la acumulación del capital en el régimen neoliberal, tienen una concreción material en las ciudades. Sin embargo hay que establecer que el neoliberalismo se ha entendido, en esta articulación de escalas, como un proceso global pero de acuerdo con Brenner y Theodore (2005) el neoliberalismo se articula de acuerdo al contexto específico de los espacios en los que se incorpora como modelo económico, político y cultural, es decir, no se comporta de la misma forma en todos los espacios y ciudades, a pesar de que posean características similares. Aunado a ello, se puede observar el desigual avance de los proyectos de reestructuración neoliberal, con un carácter

geográficamente variable, multiescalar e interconectado (Ibíd.) Esto nos lleva a plantear la dificultad que existe al trasladar políticas urbanas neoliberales sin una relación estrecha con las condiciones historico-materiales de cada espacio, territorio y ciudad.

El Estado como actor clave dentro de los procesos de producción y acumulación del capital, cambia sus estrategias de intervención espacial para asumir una posición de gestor, facilitador y promotor que le permite construir ambientes de negocios favorables al comercio, la inversión y las estrategias de expansión del capital. (Gasca, 2013) Es decir, el Estado contribuye a generar nuevas estrategias que van a estructurar y reestructurar los espacios.

El neoliberalismo que surge como una solución “viable” a la crisis del capitalismo, resultó ser a través de la acumulación flexible del capital un proceso que masificó y amplificó las problemáticas ya existentes. La desigualdad social se ha profundizado y los procesos de exclusión y segregación van en aumento, a través de formas de reproducción y producción del capitalistas sustentadas en la privatización, mercantilización y el despojo.

De acuerdo con Adolfo Gilly y Rhina Roux (2015) la expansión de la relación de capital se sostiene en dos procesos entrelazados: explotación (a través de la expropiación del producto excedente, es decir el plusvalor) y el despojo (expropiación violenta o encubierta bajo formas legales de la propiedad comunal). Para el presente trabajo, se desarrollará el concepto de despojo que ha tenido que soportar los habitantes de los pueblos originarios de la ciudad de México para defender su territorio.

Un planteamiento sumamente importante lo realiza Marx cuando plantea la acumulación originaria. Que se entiende como la separación forzada y violenta de las personas de sus medios de subsistencia. Para entender esto Marx (citado en Navarro, 2014: 32) aclara que:

“el proceso que engendra el capitalismo no puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras que otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados”.

En este sentido, podemos decir que los obreros son doblemente libres, primero por los lazos de servidumbre y segundo de los medios de producción, lo que al mismo tiempo los convierte en desposeídos. En la actualidad más que desprendernos del concepto o utilizar alguna variante, es pertinente decir que este proceso continúa prevaleciendo en el contexto histórico-material actual, es decir, nos encontramos ante un proceso inherente al proceso del capital, no ante un nuevo retorno.

Uno de los autores contemporáneos que ha retomado esta idea es David Harvey, el plantea el concepto de “acumulación por desposesión” como la continuidad que se expresa al referirse de la acumulación originaria de Marx. Y así nos dice que más que una salida al subconsumo es una salida a la crisis de sobreacumulación. Sin embargo, este proceso bajo diversas modalidades de ajustes socio-espaciales, ha generado una serie de luchas articuladas por la defensa política. Por ello entendemos que la acumulación originaria es una lógica permanentemente destinada a posibilitar y facilitar la expansión del capital. Sostiene Massimo De Angelis que:

“la acumulación originaria es un proceso inherente y permanente incluso en las sociedades del capitalismo maduro, que se expresa mediante la continuación de la separación violenta entre las personas y, no solamente sus medios de producción, sino sus condiciones de vida en general, lo que podríamos denominar “lo común” [...] el neoliberalismo es una expresión actual de la acumulación originaria, en tanto ha avanzado sobre formas comunitarias, territorios, relaciones sociales que estaban por fuera de la órbita del mercado como resultado de luchas sociales históricas.” (Composto y Navarro, 2012: s/p)

Así, la expropiación a través del despojo de las capacidades colectivas de decisión van de la mano de la instauración del principio de representación del Estado, así se funda como una instancia aparentemente ajena y exterior a la sociedad cuyo propósito es mantener y asegurar el dominio del capital (Navarro, 2015). El Estado en este sentido absorbe los riesgos de las inversiones, ya que genera mejores condiciones de espacios propicios para que se desarrolle el capital, a través de políticas públicas y la gestión con los diferentes actores.

El Estado es una relación conflictiva cuya unidad se recompone permanentemente mediante la violencia, enmascarada por el acuerdo de voluntades implícito en las transacciones mercantiles. El capital requiere el momento del mando político. (Roux, 2005). Así legitima las acciones que emprende el capital privado, como el despojo de los bienes comunes, que ha tenido como principales actores afectados a las personas que viven en los espacios rurales, porque aún son poseedores de gran parte de los recursos que administran colectivamente. En este sentido, ¿Será que las ciudades ya no pueden tener bienes comunes? Las ciudades como los espacios por excelencia de acumulación de capital, ¿Cuestionarán la privatización existente y plantearán formas comunitarias de habitar? Sin lugar a duda, una ciudad que cada día se mercantiliza e individualiza más, difícilmente atenderá a los problemas colectivamente, sin embargo no significa que no exista la posibilidad.

Dentro de la ciudad de México aún se encuentran comunidades que reproducen su vida a partir de relaciones comunitarias, usos y costumbres y gestión de sus propios bienes comunes. Los pueblos originarios son una de las estructuras socio-espaciales que han sobrevivido a las transformaciones de la ciudad, sin que eso implique que no hayan cambiado, sino que los cambios han sido sorteados en la constante disputa del territorio. Para replantear la idea de bienes comunes fuera del contexto rural, es necesario voltear a escenarios que se han encontrado desde tiempo atrás y que permanecen en una ciudad que históricamente segrega, discrimina y fragmenta el tejido social.

3. LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la ciudad de México existen más de cien pueblos originarios de origen prehispánico y colonial que se encuentran en zonas totalmente urbanizadas. Estos pueblos han permanecido históricamente invisibilizados para la ciudad y su régimen político se ha encontrado en una condición subalterna. La ciudad como consecuencia de la urbanización capitalista es expresión de la disputa de la lucha de clases, por un lado es la expresión política y económica de las clases dominantes y por el otro es la resistencia y apropiación de las clases subalternas, las cuales en los años recientes han generado movilizaciones y protestas en respuesta a políticas locales ejecutadas por el Gobierno del Distrito Federal.

Para hablar de pueblos originarios cabe aclarar que existe una visión muy ampliada. De acuerdo con Teresa Mora (citada en Álvarez, 2011) el término de pueblos originarios se acuñó en 1996 por los pobladores de Milpa Alta en el Primer Foro de Pueblos Originarios y Migrantes Indígenas del Anáhuac, esta noción los asume como herederos legítimos de los antiguos pobladores del Anáhuac y de ahí la defensa incuestionable por el territorio que les pertenece. Aunque también dicho concepto marca una diferencia con los pueblos indígenas del resto de país.

Por lo tanto se puede hacer una distinción de acuerdo a la propuesta de Iván Gomezcézar (2011) sobre tres tipos de regiones del Distrito Federal: a) Los pueblos rurales y semirurales que se ubican en la zona sur y poniente del Distrito Federal, que se caracterizan por poseer relaciones comunitarias fuertes; b) Pueblos urbanos con un pasado rural reciente, son pueblos que perdieron su carácter rural y agrícola en las últimas 4 o 5 décadas; c) Pueblos

urbanos con una vida comunitaria limitada, ubicados la mayoría en las zonas centrales de la ciudad, por lo que la mancha urbana los absorbió rápidamente y por último d) Pueblos de otros orígenes que adoptaron características de originarios, relacionados a pueblos más reciente que muchas veces no constituían ni pueblo ni comunidad.

Como se puede observar, existe una gran diversidad de pueblos originarios con características diferentes, por lo que para la presente investigación se retoma el trabajo que realizan Ana Portal y Lucía Álvarez (2011) para vislumbrar algunas de las características que sirven para identificar a los pueblos originarios a través del espacio y el tiempo:

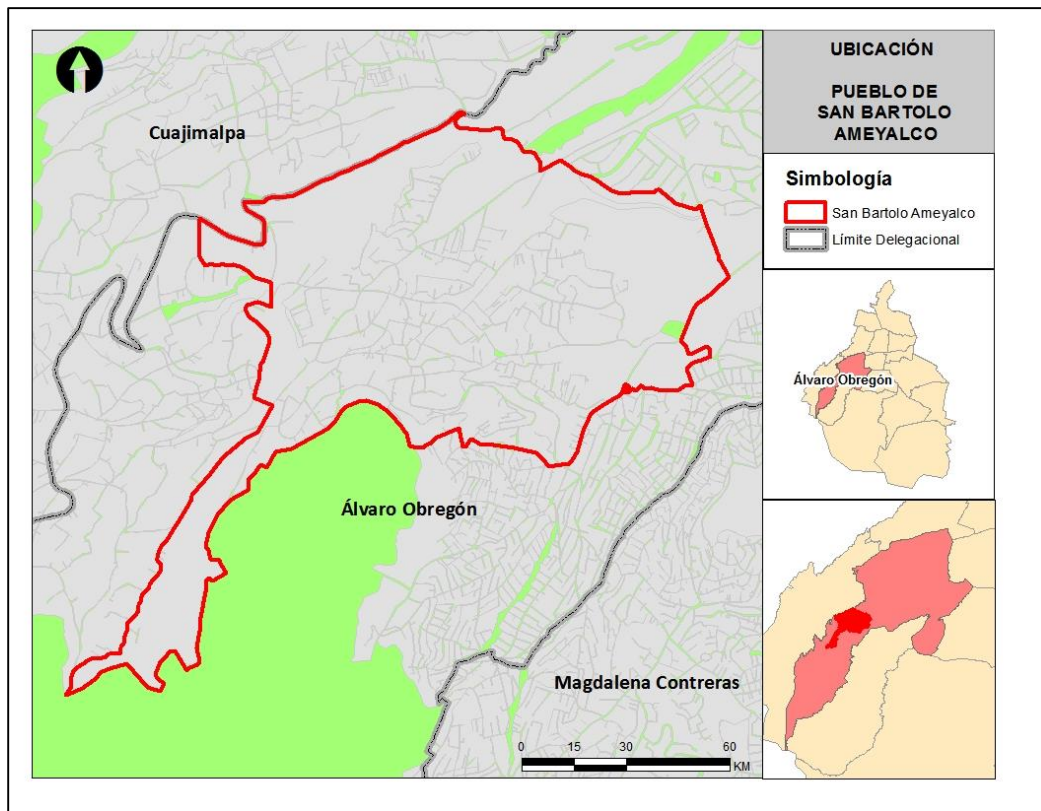
1. Tienen como base un conjunto de familias autoidentificadas como originarias.
2. Poseen un territorio en el que se distinguen espacios de uso comunitario y para desarrollar la vida ritual.
3. Su continuidad está basada en formas de organización comunitaria y un sistema festivo, que tiene como elemento central un santo o santa patrona.
4. Las festividades religiosas y cívicas cumplen la función de generar liderazgos.

Estos elementos antes mencionados son importantes para entender cuáles son las características que poseen los pueblos originarios, pero también a partir de ellos podemos establecer que existen marcadas diferencias con las ciudades, éstas se consolidan como centros de acumulación del capital y los pueblos como territorios que se refuerzan sobre las relaciones comunitarias que se desarrollan actualmente. Son dos proyectos de ciudad que se entienden de manera distinta, sin embargo la ciudad ha mermado e integrado a los pueblos originarios en prácticas urbanas, lo que han sometido ciertas prácticas culturales.

Sin lugar a duda la prevalencia de los pueblos originarios dentro de la ciudad de México es digna de reconocer, ya que las presiones que experimentan no son actuales, de manera muy general en un contexto histórico vienen precedidas de la colonización española, por las políticas llevadas a cabo por la corriente liberal con ideas predominantes en el anticomunalismo, por el Porfiriato que desarrolló una tendencia a la expropiación de las tierras y en la actualidad por el proyecto de acumulación capitalista neoliberal sostenido en el despojo y privatización de los bienes comunes. Como podemos observar, existe un predominio dominante sobre los pueblos originarios que sin lugar a duda anteponen los intereses mercantiles en la producción y reproducción del capital a través de la construcción de espacios. De hecho el territorio que hoy conocemos como México fue patrimonio de las comunidades originarias, que se encontraba regido por el bien común y la estrecha relación con la naturaleza, con la divinidad y con los ancestros, elementos fundamentales para entender las relaciones de comunidad. (Gilly, 2015).

4. EL PROCESO DE RESISTENCIA EN EL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO

San Bartolo Ameyalco ubicado en la delegación Álvaro Obregón forma parte de los pueblos originarios de la ciudad de México (Mapa 1). En mayo de 2014 el pueblo fue escenario de una de las expresiones más evidentes de despojo. Cerca de 1 500 granaderos se desplegaron al interior del pueblo para resguardar una obra hidráulica que se justificaba a través del discurso del “bien común”, la respuesta fue inminente y los pobladores defendieron su territorio. El intento de entrar al pueblo para realizar obras hidráulicas no es aislado y por ello la respuesta de los pobladores fue inmediata y contundente. Dentro del imaginario que recorre al pueblo la obra es para beneficiar y responder a las necesidades que tienen las nuevas torres inmobiliarias que se encuentran en construcción en Santa Fe más allá del bien común planteado por las instituciones de gobierno.



Mapa 1. Ubicación: Pueblo de San Bartolo Ameyalco

Fuente: Elaboración propia con información de SEDUVI e INEGI

Pero el evento ocurrido en 2014 solo es una expresión de un largo proceso de resistencia que han tenido que ejercer los pobladores de San Bartolo Ameyalco, ya que si bien se encuentran en la disputa de sus bienes comunes, también defienden expresiones y formas de apropiación territorial, como la identidad asociada al pueblo, a las costumbres y tradiciones que se pierde cada vez más con la incorporación de las relaciones sociales en la dinámica de la ciudad en el contexto de la acumulación neoliberal, el empleo precario y el salario deficiente se presentan como únicas alternativas al ser desposeídos de sus medios de producción.

Dentro de los antecedentes más importantes que tienen legitimidad y presencia dentro de los discursos y acciones relacionadas a la defensa histórica del territorio se encuentra la derivación del nombre que procede del náhuatl Ameyalco que significa *“lugar donde brota el agua, en el manantial o en la fuente brotante”*. Su origen es prehispánico y se remonta al Tlatonazgo o señorío tepaneca de Azcapotzalco en la época en la que gobernó Tezozomoczin. (Collin, 2004). En la época colonial Ameyalco adquiere el nombre de San Bartolo Ameyalco, por el Santo patrono de San Bartolomé.

Quizá uno de los problemas más importantes a los que se ha enfrentado el pueblo es al despojo que se ha querido realizar de su manantial. Durante la colonia española el agua que brotaba de sus aguas mantenía irrigados los pueblos de los pequeños propietarios y haciendas como la de El Naranjo o el mismo convento carmelita en San Ángel. De él se abastecían de agua los pueblos cercanos como Tetelpan, pero siempre han tenido un

arraigo que viene precedido desde el mismo nombre del pueblo, dentro de las primeras disputas se encuentra la problemática que se originó por la utilización del manantial para el riego del convento del Carmen en San Ángel.

La historia de San Bartolo Ameyalco la cual no se ha desarrollado en la presente investigación, ya que no es el objetivo, forma parte del conjunto de historias de la ciudad de México, pocas veces mencionada, pero que han configurado socio-espacialmente lo que actualmente conocemos. En este contexto, donde hemos visto que las ciudades se han convertido en referentes del capital, a través del despojo y la privatización ¿Qué elementos hacen estos pueblos continúen aun prevaleciendo?

Es importante establecer que uno de los elementos que caracteriza a los pueblos originarios es la recuperación de tradiciones y costumbres. Los festejos en cada uno de los pueblos como en San Bartolo Ameyalco se establecen a partir del santo patrono, en este caso de San Bartolomé. El sincretismo cultural forma parte de su propia identidad, por un lado prácticas asociadas a elementos prehispánicos y por el otro lado la adoración de festividades católicas. Dichos elementos le otorgan una significación importante a los espacios que son apropiados, a través la asociación material y simbólica con el territorio, son mecanismos de defensa y resistencia. Sin embargo, a pesar de que han resistido gran parte de las tradiciones y de los usos y costumbres han cambiado. Lo que ha impactado en diferentes dimensiones, laborales, de ocio, pero también en las demandas, como comenta Rhina Roux, en la actualidad:

“Lo que se sanciona no es tanto la propiedad privada de la tierra, los bosques y las aguas y la conversión de la naturaleza en mercancía, sino el encogimiento hasta el desvanecimiento progresivo de la noción de un patrimonio común y de bienes comunes transmitidos de unas a otras por las sucesivas generaciones mexicanas” (Roux, 2005:17).

A pesar de ello, el problema que ocurrió el 21 de mayo de 2014 en San Bartolo Ameyalco fue un detonante para generar y recuperar nuevas formas de organización que tienen como principal demanda el reconocimiento de los pueblos originarios por parte del Estado frente al resto de la ciudad. Este reconocimiento no es aislado sino que involucra una participación real y activa dentro de las decisiones de la ciudad, la autogestión de los recursos naturales y la identificación de las diferencias sociales, políticas y económicas dentro de la puesta en marcha de políticas urbanas.

Con la justificación de intervenir sobre obras hidráulicas que tendrían como beneficio la distribución de aguas para colonias cercanas que no tienen agua, el Gobierno del Distrito Federal desplegó cerca de 1 500 granaderos para resguardar la obra. El descontento y desaprobación que los pobladores manifestaron se hizo evidente en el fuerte enfrentamiento entre ambos (Imagen 1). Dentro de las inconformidades que se desprenden a estos procesos se encuentra la nula información que se tiene al respecto, ya que discursivamente se propone el bien común de las colonias, pero el Gobierno no ha tenido contacto con ellas. Otro elemento es el desconocimiento que se realizó a su organización político-social. El pueblo a través de asambleas organizadas periódicamente, decidió no permitir la entrada del Gobierno para realizar las obras pues consideran que más que llevar el agua a colonias que lo necesitan, en realidad están despojando de sus bienes comunes para la satisfacción de las obras que se realizan en Santa Fe.

Imagen 1. Consigna y enfrentamiento de granaderos contra pobladores de San Bartolo Ameyalco el 21 de mayo de 2014



Fuente: Imagen de la izquierda tomada del Facebook del Grupo por la Dignidad y Contra el Despojo – Ameyalco; fotografía de la derecha tomada de El Universal, 21 de mayo de 2014.

Es de destacar que no solo en Santa Fe el desarrollo inmobiliario se ha desarrollado de manera exponencial, en avenidas cercanas al pueblo como Avenida Toluca y Avenida Desierto de los Leones, el periódico La Jornada (14 de marzo de 2015) destaca el establecimiento de 43 desarrollos inmobiliarios que se consideran irregulares jurídicamente, la pregunta que surge de inmediato es ¿De dónde les llegará el agua que necesitan los habitantes de los cerca de 8 000 departamentos? A partir de ello, se crearon diversos grupos y movimientos que se oponen a la construcción de estos desarrollos inmobiliarios, como el grupo “No más condominios” la “Asamblea del Pueblo de Tetelpan Unido”, el “Grupo por la Dignidad y Contra el Despojo – Ameyalco” que junto con los pobladores de San Bartolo Ameyalco, Tetelpan y otras colonias aledañas demandan la claridad en los procesos y exigen se detengan las obras hasta que no existan condiciones reales para que se construyan.

Así declara Silvia Urquidi una de las participantes del movimiento:

“Esta zona se ha convertido en oro molido tanto para las desarrolladoras como para las autoridades delegacionales y de la Seduvi, porque estamos a unos pasos de Santa Fe y los departamentos se venden como mínimo a cuatro millones de pesos” (La Jornada, 14 de marzo de 2015)

Como podemos ver, a pesar de que estos procesos urbanos tienen una localización exacta su incidencia es mayor de la que se puede observar a simple vista. Basta ver como la expropiación del agua para uno de los pueblos originarios de la ciudad de México es resultado de un proyecto mayor, como la construcción de vías de peaje, la construcción de Centros Comerciales, la búsqueda de la instalación de escuelas privadas y la exponencial creación de departamentos de lujo. El Estado beneficia al capital privado con su participación activa, promete el bien común y genera las condiciones para que el capital, en este sentido inmobiliario, se asiente y rentabilice los territorios.

Como señala Roux (2005) Los subalternos, su existencia material y espiritual, su imaginario, sus modos de creer, de obedecer, de litigar, de negociar, de hablar o de callar, de esperar o de desesperar, de resistir o de rebelarse, son elemento decisivo en la determinación de las formas que tomará la comunidad estatal y sus modos de mando y obediencia. Podemos decir que la proliferación de las políticas neoliberales ha alterado profundamente como las

ciudades son imaginadas, percibidas, apropiadas simbólicamente y materialmente transformadas por los diferentes actores sociales, políticos y económicos.

4. CONCLUSIONES

Las ciudades se han posicionado como uno de los referentes del capital, lo que implica que su construcción se encuentra orientada a la mercantilización, privatización y de despojo de bienes públicos y comunes. Esto hace que las culturas e identidades que aparecen como referentes tradicionales y culturales en territorios concretos, empiecen a desaparecer, a través de proyectos de modernidad y desarrollo. Nos encontramos en un momento de desterritorialización tanto de procesos económicos como de la reproducción de la vida misma. Los territorios y lugares como expresión de la imposición hegemónica de las clases dominantes han reforzado la idea de individualización y competencia sobre la comunidad y colectividad.

En este contexto ¿Cómo es que han sobrevivido estas formas tradicionales que se asientan en los diferentes territorios de la Ciudad de México? Los pueblos originarios de la ciudad de México, resisten día con día cada uno de los embates que el capitalismo ha impuesto, a través del reconocimiento de la diferencia, de la identidad y arraigo al territorio, así como con la defensa de los bienes comunes. La recuperación de la memoria histórica se ha convertido en uno de los elementos más representativos y desde lo que parten sus demandas, no es circunstancial que se autonombren los herederos del pasado prehispánico.

Los problemas ahora presentes se han profundizado con la puesta en marcha del modo de acumulación capitalista neoliberal, pero estos procesos no son recientes, desde la colonia hasta la actualidad se han presentado y desde entonces se ha resistido y defendido el territorio. A pesar de que muchas de las prácticas han cambiado, como el resto de la sociedad, su identidad se consolida antes las adversidades. La violenta respuesta que ejercen los pobladores de San Bartolo Ameyalco, el 21 de mayo, más que ser espontánea pone de relieve la cohesión social existente y el reconocimiento de prácticas que ponen en entre dicho las formas tradicionales en las que viven.

Es difícil pensar que se han consolidado como un movimiento social, quizá tengan la misma capacidad de respuesta o incluso puede ser mayor. La vida política y social que desempeñan y la forma de organización social ha dejado de manifiesto su capacidad de integración, sin embargo, se han limitado a: resistir y defender. ¿Será el momento en que los pueblos originarios también propongan? O más importante aún, formen parte de las decisiones que rigen a la ciudad y así su condición subordinada tome otros tintes de reconocimiento e integración. No estamos lejos de que los pueblos originarios tomen un papel protagónico y destituyan la instauración de una ciudad que se ha construido a favor de las clases dominantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Lucia et al. (2011). Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México. CEIICH, UNAM, México
- Collín, Adrián (2004). "Santa Rosa Xochiac". El Obregonense, N° 6, Mayo. México
- Composto, Claudia y Navarro, Mina (2012). El despojo una estrategia del capital para superar la crisis de la explotación. Entrevista con John Holloway. Theomai N° 26, segundo semestre.
- Duhau, Emilio y Giglia, Angela. (2008). Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli. Siglo XXI, México.
- Gilly, Adolfo y Roux, Rhina (2015). El tiempo del despojo. Siete ensayos sobre un cambio de época. ITACA, México.

- Harvey, David (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. AKAL, Madrid, España.
- Hirsch, Joachim (2001). *El Estado Nacional de Competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global*. Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- González, Rocío (2015). *Edifican 43 desarrollos inmobiliarios y 8 mil departamentos en A. Obregón*. *La Jornada*, 14 de Marzo 2015, México
- Navarro, Mína (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Oliver, Lucio (2013) *Gramsci. La otra política, descifrando y debatiendo los cuadernos de la cárcel*. ITACA, México.
- Roux, Rhina (2005). *El Príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Ediciones Era, México.
- Ruiz, Fanny (2014). *Reportan 15 policías lesionados en San Bartolo Ameyalco*. *El Universal*, 12 de mayo de 2014. México.